

INVITACIÓN PÚBLICA No. 05 DE 2026

PLANEACIÓN

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA PUBLICACIÓN DEFINITIVA DE LISTA DE
ELEGIBLES

03 de junio de 2026

Que el día 13 de mayo de 2026, se publicó en la página web de la Universidad y en el SECOP II, la invitación pública No. 05 de 2026 de la Oficina de Planeación, cuyo objeto es "Prestación de Servicios Técnicos para la revisión, validación y depuración de la información contenida en las bases de datos institucionales que alimentan la Plataforma de Inteligencia Institucional, en el marco del proyecto "Fortalecer el Sistema de Inteligencia Institucional como plataforma Integral para la Mejora Continua y la Prevención de la Deserción Estudiantil en la Universidad Tecnológica de Pereira".

Que, una vez cerrado el término para recibir hojas de vida, se evidenció la postulación por parte de tres (3) proponentes.

Que, realizada la verificación de los requisitos habilitantes por cada uno de los miembros del Comité Evaluador, se determinó que los Profesionales con C.C. 1.193.463.914, C.C. 1.004.777.918 y C.C. 1.004.777.379, cumplieron con los requisitos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones de la Invitación Pública No. 05 de 2026 de Planeación, razón por la cual continuó a la etapa de evaluación y entrevista.

Proponente: 1.193.463.914

REQUISITOS MÍNIMOS DE PARTICIPACIÓN	
Formación académica: Técnico o tecnólogo en ingeniería de sistemas, desarrollo de software, ingeniería industrial, estadística o afines	CUMPLE
Experiencia profesional general: Mínimo 6 meses en actividades directamente relacionadas con el objeto del contrato.	CUMPLE
Experiencia específica: Mínimo 1 año en el área técnica.	CUMPLE
No presenta inhabilidades ni antecedentes	CUMPLE

Proponente: 1.004.777.918

REQUISITOS MÍNIMOS DE PARTICIPACIÓN	
Formación académica: Técnico o tecnólogo en ingeniería de sistemas, desarrollo de software, ingeniería industrial, estadística o afines	CUMPLE
Experiencia profesional general: Mínimo 6 meses en actividades directamente relacionadas con el objeto del contrato.	CUMPLE
Experiencia específica: Mínimo 1 año en el área técnica.	CUMPLE
No presenta inhabilidades ni antecedentes	CUMPLE



Proponente: 1.004.777.379

REQUISITOS MÍNIMOS DE PARTICIPACIÓN	
Formación académica: Técnico o tecnólogo en ingeniería de sistemas, desarrollo de software, ingeniería industrial, estadística o afines	CUMPLE
Experiencia profesional general: Mínimo 6 meses en actividades directamente relacionadas con el objeto del contrato.	CUMPLE
Experiencia específica: Mínimo 1 año en el área técnica.	CUMPLE
No presenta inhabilidades ni antecedentes	CUMPLE

Que el día 02 de junio de 2026, de 10:00 a.m. a 11:30 a.m, de manera presencial en instalaciones de la Oficina de Investigaciones 1A-407, se llevó a cabo la entrevista a los profesionales Sebastián Vásquez Grajales, Juan Alejandro Orozco Ospina y Catalina Fajardo Mejía; identificados con cédula de ciudadanía No. 1.193.463.914, 1.004.777.918 y 1.004.777.379.

Consecuencia de lo anterior, en acatamiento al cronograma, se procede con la evaluación y publicación definitiva de la lista de elegibles, de la siguiente manera:

Profesional 1:

PROFESIONAL: SEBASTIAN VASQUEZ GRAJALES	
CRITERIO	PUNTAJE
Experiencia específica adicional	30 puntos
Entrevista	31.20 puntos
Total	61.20 puntos

Profesional 2:

PROFESIONAL: JUAN ALEJANDRO OROZCO OSPINA	
CRITERIO	PUNTAJE
Experiencia específica adicional	30 puntos
Entrevista	39.68 puntos
Total	69.68 puntos

Profesional 3:

PROFESIONAL: CATALINA FAJARDO MEJÍA	
CRITERIO	PUNTAJE
Experiencia específica adicional	40 puntos
Entrevista	29.20 puntos
Total	69.20 puntos



En ese sentido, el comité evaluador recomienda establecer en la lista definitiva de elegibles al profesional Juan Alejandro Orozco Ospina con cédula de ciudadanía No. 1.004.777.918 quien obtuvo el mayor puntaje luego de la revisión y evaluación de los tres proponentes, de acuerdo con la Invitación Pública No. 05 de 2026 de Planeación.

COMITÉ EVALUADOR

ANDRES VALDERRAMA OCAMPO

CARLOS FERNANDO BETANCUR MORALES

En mérito de lo expuesto, y considerando que el proceso de la Invitación Pública No. 05 de 2026 de Planeación, se desarrolló conforme al pliego de condiciones y al cronograma establecido, el Vicerrector Académico (como ordenador del gasto) acoge la recomendación del Comité Evaluador y establece como LISTA DEFINITIVA DE ELEGIBLES al profesional Juan Alejandro Orozco Ospina con cédula de ciudadanía No. 1.004.777.918, con un puntaje total consolidado de (69.68) puntos.

WILSON ARENAS VALENCIA
Vicerrector Académico
Universidad Tecnológica de Pereira